



Prácticas en empresa

Información para estudiantes de Grado

CURSO 24-25



Programa

- PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES → Convalidables por 6 cr. RD
- PRÁCTICAS CURRICULARES → En nuestro Centro, asociadas al Trabajo de Fin de Grado (TFG)

<http://ccmaryambientales.uca.es/practicas-de-empresa/>



The screenshot shows a web browser displaying the website for the Faculty of Marine and Environmental Sciences at the University of Cádiz. The page title is "PRÁCTICAS EN EMPRESA". The header includes the university name and navigation links. The main content area features a search bar and a list of links: "Planificación Docente 2024-25", "Normativa", "Premios Extraordinarios", and "Ofertas de empleo/becas/tesis". A small text block below the links states: "La Universidad de Cádiz, comprometida con el futuro de sus alumnos, lleva años estableciendo vías de actuación que potencien y refuerzan la formación de carácter teórico que se imparte en sus aulas, de forma que se produzca un complemento a esta formación que implique un aumento de la empleabilidad, de las posibilidades de inserción laboral de los universitarios. Las posibilidades son las siguientes: • PRÁCTICAS CURRICULARES: En la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, las prácticas en empresa curriculares".



PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Reglamento de prácticas externas:

<https://ccmaryambientales.uca.es/practicas-extracurriculares/>





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES



- Tienen como objetivo que los estudiantes tengan un acercamiento al mundo laboral.
- Requisitos que debe cumplir el estudiante:
 - ✓ Estar vinculado a la Universidad de Cádiz mediante un Programa Formativo, oficial o propio
 - ✓ Haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título de Grado. (si problema con dobles grados → CAU)
 - ✓ No haber realizado prácticas extracurriculares con una duración igual o superior a lo establecido en esta normativa en el mismo curso académico.
- Se convalidan por créditos de Real Decreto.





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

- ¡NO LAS GESTIONA EL CENTRO! <http://icaro.ual.es/uca>
- Se gestionan a través de la PLATAFORMA ICARO.
- Los estudiantes previamente se tienen que registrar en ella (ver manual de usuario).
- La empresa debe tener convenio con la UCA y estar registrada en ICARO (ver documento de ayuda para empresas en la web del centro)
- Las prácticas extracurriculares tienen un coste para las empresas (aprox. 30 €/mes) para cubrir seguro, etc.
- Una vez realizada la práctica de empresa extracurricular y habiendo obtenido el documento acreditativo por parte de la universidad, se puede solicitar la convalidación por créditos de Real Decreto.





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

¿Cómo me informo de la oferta de prácticas?

A través de ICARO.

¿Quién realiza la selección empresa-estudiante?

Lo realiza la propia empresa o la unidad de prácticas en empresa, en función del currículum.

¿Qué hago si una empresa que me interesa me selecciona pero su fecha de inicio no me conviene?

Una vez que la empresa contacte contigo, puedes acordar con ellos modificar la fecha de comienzo.





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

¿Cuál es la duración máxima de las prácticas extracurriculares?

La duración máxima es de seis meses, prorrogables a otros tres (previa autorización).



¿Cuántas veces puedo realizar una práctica en empresa extracurricular?

El estudiante podría realizar un total de seis meses (prorrogable tres más) por cada curso académico.





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

¿Puedo hacer una práctica extracurricular si ya no estoy matriculado en ninguna asignatura?

No. Es requisito imprescindible estar matriculado en la UCA de alguna asignatura.

¿Cuál es la fecha límite para el disfrute de la práctica extracurricular en el último curso en el que se está matriculado?



En el último curso, la fecha final debe ser el 30 de septiembre.





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES



¿Pueden ser remuneradas?

Sí. **IMPORTANTE:** En este caso, si la empresa va a remunerar el estudiante, al lanzar la oferta en ICARO , debe informar de este hecho en el campo de observaciones.

Se sugiere que la empresa contacte con practicas.dge@uca.es con el fin de saber si se puede acoger al programa **PRAEM**.





PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

¿A quién pregunto si me surgen dudas sobre las prácticas de empresa extracurriculares?

- Puedes enviar un CAU:

<https://cau-transferencia.uca.es/cau/index.do>



PRÁCTICAS CURRICULARES

<https://oficinadelestudiante.uca.es/practicas-curriculares/>

<https://ccmaryambientales.uca.es/practicas-curriculares-grado/>

**Requisito para nuestro centro:
Estar matriculado de TRABAJO FIN DE GRADO**

Coordinadores del Centro para las prácticas curriculares del Grado:

**Silvia Portela Bens (coordgrado.camb@uca.es) – Grado Ciencias Ambientales
Jesús Gómez Enri (coordgrado.ccmarm@uca.es) - Grado Ciencias del Mar**

Además, el Centro asigna un tutor académico para cada práctica de empresa. El alumno puede proponer un tutor académico.

- Duración: 300 horas (12 semanas, a razón de 5 horas/día, 5 días a la semana). Las semanas deben ser consecutivas.

TFG=12 créditos (12 cr x 25 h/cr= 300h)

- Las personas que realizan las prácticas curriculares quedan cubiertas por el seguro escolar.
- Suelen ser no remuneradas.
- Las empresas deben tener previamente un convenio de colaboración firmado con la UCA. El convenio lo firman el Rector de la Universidad y la persona responsable de la empresa.
- En la empresa se asigna un tutor profesional.
- En el centro se asigna un tutor académico.
- Debe redactarse un proyecto formativo que incluya los objetivos a alcanzar durante la práctica de empresa.

¿Cómo me entero de cuáles son las empresas que han lanzado una oferta para prácticas?

- A través de la web de la facultad.
(<https://ccmaryambientales.uca.es/practicass-curriculares-grado/>).

¿Cómo se realiza la selección empresa-estudiante?

- La selección la realiza el Centro.
- Si sólo hay una persona interesada en una oferta determinada, se le asignará la práctica a dicha persona.
- Si hubiera más de una persona, se asignará la práctica a aquella de mejor expediente (calificación media).
- Las empresas también tienen la posibilidad de solicitar a un alumno concreto.



Si conozco a una empresa que no tiene convenio con la UCA y que acepta a estudiantes en prácticas, ¿puedo hacer la práctica curricular con ellos?



Programa de Prácticas en Empresas

- En primer lugar, habría que realizar todos los trámites para firmar el convenio de colaboración entre la UCA y la empresa.
- Es un proceso que lleva tiempo así que hay que hacerlo con cierta antelación a la realización de las prácticas.
- Habría que informar al Coordinador del Grado para que se pusiera en marcha el proceso .
- **Bajo ninguna circunstancia un estudiante podría hacer las prácticas de empresa sin haberse cumplido todos los trámites necesarios. De lo contrario, el estudiante no estaría cubierto por ningún seguro.**

¿En qué periodo puedo hacer las prácticas de empresa?

- Dependerá de la disponibilidad de tiempo del estudiante y de la empresa (horario de mañana o de tarde).
- También se pueden hacer en los meses de primavera-verano (12 semanas ≈3 meses).

Y si soy de fuera de la provincia de Cádiz, ¿puedo hacer prácticas curriculares (en verano, por ejemplo)?

- Es cuestión de localizar una empresa que esté interesada y firmar el convenio.
- El contacto lo suele iniciar el estudiante.





Requisito indispensable: es preciso comenzar cuanto antes el procedimiento para la realización y defensa del TFG, cumplimentando los Anexos (1-2-3) para aprobación de la comisión de TFG.

En el Anexo 1 se pedirá de manera detallada las actividades a realizar en la empresa conducentes al TFG.

¿Puedo hacer prácticas curriculares y luego ampliarlo con extracurriculares?

- Sí, se puede convenir a priori con la empresa. Las curriculares se gestionarían con el centro (con una fecha de inicio dada) y las extracurriculares a través de ICARO (con una fecha de inicio que sería la del día siguiente de finalizar las prácticas curriculares).



<https://gades.uca.es/home>



Estudiantes Empresas Personal BOUCA Correo Directorio CAU Campus Virtual Biblioteca Videoconferencia

Universidad de Cádiz CEI·MAR Campus de Excelencia Internacional Global del Mar

UCA
Universidad
de Cádiz

Bienvenido a GADES
Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz

ACCESO ALUMNADO ACCESO EMPRESAS ACCESO UNIVERSIDAD

Aviso legal Servicio de Prevención

f t youtu

NOVEDADES DEL CURSO 24/25

- Los alumnos serán dados de alta en la seguridad social en régimen de autónomo durante la duración de las prácticas.
- Los alumnos deben entrar en la plataforma GADES para rellenar el dato del número de la seguridad social.
- Debido al carácter contractual NO es posible comenzar las prácticas antes del alta y el alumno adquiere el compromiso de finalizar las prácticas.



LISTADO DE EMPRESAS PARA EL GRADO DE AMBIENTALES

- TECNOAMBIENTE → 2 PLAZAS
- CUMBRE INGENIERÍA → 2 PLAZAS
- JUNTA DE ANDALUCÍA (POR CONFIRMAR) → 1 PLAZA
- GRUPO ENERGÉTICO → 2 PLAZAS
- OFICINA DE SOSTENIBILIDAD → 1 PLAZA
- CSIC DE SEVILLA → 1 PLAZA
- INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA → 1 PLAZA





LISTADO DE EMPRESAS PARA EL GRADO EN CIENCIAS DEL MAR

- **INNBOXS CONSULTING**
- **UNDACION CENTRO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DEL AGUA**
- **TURMARES TARIFA S.L.**
- **CENTRO TECNOLOGICO ACUICULTURA ANDALUCIA**
- **ALEMA TURISMO Y MEDIOAMBIENTE S.L.**
- **ARCOSUR SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE**
- **TECNOAMBIENTE S.L.**
- **Associació Mediambiental XATRAC -LA CASA DEL MAR**
- **ATLANTIDA MEDIO AMBIENTE, S.L.**
- **JUNTA DE ANDALUCIA. CENTRO IFAPA EL TORUÑO**
- **CONSULTORES FORMACION Y EVALUACION, S.L. - AULACRAM**
- **UNIVERSIDAD DE HUELVA**
- ...

LISTADO COMPLETO EN: <https://ccmaryambientales.uca.es/practicas-curriculares-grado/>





Prácticas en empresa

Información para estudiantes de Grado

CURSO 24-25

